

FORÍNTIMAS FORMAS ÍNTIMAS DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre de 2019

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en abril de 2010. Su actividad principal es el comercio en general y en especial a la importación, exportación, distribución, comercialización, compra y venta, al por mayor y menor, promoción de todo tipo de productos textiles, prendas de vestir y calzado, ropa y accesorios para prendas de vestir.

Durante el año 2019, las actividades de la compañía estuvieron orientadas a la importación del 99% de su mercadería de la compañía relacionada PORTAFOLIO TEXTIL SAS (Formas Íntimas – Colombia), para la comercialización de prendas de vestir a nivel nacional siendo sus principales clientes: COMERCIAL ETATEX C.A. 35%; INTERMEDIARIA DE VENTAS SUPER BAHÍA SUBA 17% y REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A 5%.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones. - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento a menos de un año. (Véase nota 4).

c. Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican: costo amortizado o valor razonable:

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como costo amortizado.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

d. Mobiliario y equipo

Las partidas de propiedades y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los edificios que son llevados a su costo atribuido.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados.

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren. (Véase nota 8).

e. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”.

La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso. FORÍNTIMAS FORMAS ÍNTIMAS DEL ECUADOR S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras.

Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que FORÍNTIMAS FORMAS ÍNTIMAS DEL ECUADOR S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar, documentos adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

f. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2019 del 22% (25% menos la rebaja de tres puntos por ser considerada microempresa) sobre la utilidad gravable (Véase nota 17).

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

g. Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales. (Véase nota 17).

h. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de la prestación del servicio en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas.

La compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

i. Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- a) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- b) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- c) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- d) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

- Riesgo de precio. - La compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos, la administración considera que no existirán modificaciones importantes en los precios de compras de los bienes y servicios localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones.
- Riesgos por tasa de interés. - La compañía expuesta a cambios no significativos en tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras, la tasa de interés establecida es similar a la vigente en el mercado financiero.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

- Riesgo de crédito. - El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con las obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas, además de obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.
 - Riesgo de liquidez. - Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos de efectivos proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros, adicionalmente los accionistas están dispuestos a apoyar con recursos financieros en caso de que la compañía lo requiera.
- j. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019	2018
	Corto	Corto
	plazo	plazo
	US\$	US\$
<u>Activos financieros medidos al costo</u>		
<u>amortizado:</u>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	91.186	180.230
Cuentas por cobrar comerciales	106.038	159.842
Cuentas por cobrar empleados	-	20.388
Anticipos recibidos de proveedores	3.497	-
Activos por impuestos corrientes	85.471	72.510
	-----	-----
Total activos financieros	286.192	432.970
	=====	=====
<u>Pasivos financieros medidos al costo</u>		
<u>amortizado:</u>		
Cuentas por pagar a proveedores	564.286	589.956
Pasivos por impuestos corrientes	1.343	-
	-----	-----
Total pasivos financieros	565.629	589.956
	=====	=====

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2019 por un valor de US\$ 91.186 (US\$ 24.085 al 31 de diciembre de 2018), como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

a) Efectivo en caja y bancos:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>Cajas:</u>		
Caja chica	610	2.202
Caja de cheques post-fechaos	3.402	-
	-----	-----
<u>Bancos:</u>		
Banco Pichincha	61.057	20.801
Banco de la Producción	6.117	317
Banco Solidario	-	765
	-----	-----
Total	71.186	24.085
	=====	=====

b) Inversiones temporales al 31 de diciembre del 2019 por US\$ 20.000, comprende el siguiente detalle:

<u>Entidad</u>	<u>Tipo De Inversión</u>	<u>Fecha Adquisición</u>	<u>Fecha Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Valor US\$</u>
Banco Pichincha	Inversión múltiple Plazo Dólar	18 de junio de 2019	17 de diciembre de 2020	4,75%	20.000

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El saldo de cuentas y documentos por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2019 comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>
Corriente	36.145

<u>Vencido de:</u>	
1-30 días	5.149
31-60 días	512
61-90 días	1.480
91 a 360 días	10.814
Mayor a 360 días	51.938 (1)

Total vencidos	69.893

Total cartera	106.038
	=====

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES
(Continuación)

- (1) De acuerdo al criterio de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por US\$ 52.692.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentra conformado de la siguiente manera:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado	73.127	66.202
Anticipo de impuesto a la renta	4.990	2.041
Crédito tributario retenciones en fuente	7.354	4.267
	-----	-----
Total	85.471	72.510
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retención del impuesto a la renta	1.343	-
	-----	-----
Total	1.343	-
	=====	=====

NOTA 7 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre de 2019 comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>
Ropa interior	148.744
Prendas vestir casuales	89.658
Prendas de baño	4.518
Prendas deportivas	1.510
Accesorios	271
Valor neto de realización	(4.598)

Total según módulo	240.103

Diferencia módulo vs. EE.FF.	85.217

Total según estados financieros	325.320
	=====

NOTA 8 - MOBILIARIO Y EQUIPOS

El resumen de mobiliario y equipos, al 31 de diciembre de 2018 y 2019 por su clasificación principal es como sigue:

	<u>Saldo al 01</u> <u>de enero de</u> <u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>de 2018</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>de 2019</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>útil</u> <u>años</u>
Muebles y enseres	13.282	-	13.282	-	13.282	10
Equipo de computación	4.735	971	5.706	-	5.706	3
Otros activos	-	5.400	5.400	-	5.400	
	18.017	6.371	24.388	-	24.388	
Menos: Depreciación acumulada	(10.551)	(1.327)	(11.878)	(2.390)	(14.268)	
Total mobiliario y equipo	7.466	5.044	12.510	(2.390)	10.120	

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 corresponden a la adquisición de las licencias del software contable FENIX que se amortiza a 3 años, a partir del momento en que se inicia su operación.

El siguiente es el movimiento de los intangibles efectuados por la compañía durante el año 2018 y 2019:

	<u>Saldo al 01</u> <u>de enero de</u> <u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>de 2019</u> <u>US\$</u>
Licencia FENIX	-	5.500	5.500	3.000	8.500
	-	5.500	5.500	3.000	8.500
Menos: Amortización acumulada	-	-	-	(781)	(781)
Total activo intangible	-	5.500	5.500	2.219	7.719

NOTA 10 - IMPUESTO DIFERIDO

Activo por Impuesto Diferido

Corresponden a los montos de impuestos diferidos por pérdidas tributarias sujetas a amortización en periodos siguientes.

Al 31 de diciembre de 2019 los saldos de activos por impuestos diferidos se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

NOTA 10 - IMPUESTO DIFERIDO
(Continuación)

Activos por impuestos diferidos **31/12/2019**

Pérdidas tributarias	5.674
	=====

a) El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos durante el año 2019:

Activos por impuestos diferidos

	<u>2019</u>
	<u>US\$</u>
Movimiento del año:	
Saldo inicial	-
Incremento en resultado de activo por impuestos diferidos	5.674

Saldo final de activo por impuesto diferido	5.674
	=====

NOTA 11 - CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones al 31 de diciembre de 2019 con partes relacionadas, comprenden:

	<u>2019</u>
	<u>US\$</u>
Sueldo gerente general	24.192
Importación de inventarios de la cía. PORTAFOLIO TEXTIL SAS	232.683

Total	256.875
	=====

El siguiente es un detalle de los saldos por pagar con partes relacionadas (Por Administración en común) al 31 de diciembre de 2019:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Portafolio Textil SAS (1)	557.748	584.204

(1) Corresponden a cuentas pendientes de pago a la relacionada (por administración en común) Formas Íntimas Colombia por la importación de inventario que es comercializado a nivel nacional.

NOTA 11 - CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

El 27 de mayo de 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece: Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia. De acuerdo a los requerimientos tributarios, FORÍNTIMAS FORMAS ÍNTIMAS DEL ECUADOR S.A. durante el periodo 2019, no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia y las transacciones efectuadas cumplen con el principio de plena competencia.

NOTA 12 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2019:

	<u>Saldo al 1 de enero 2019</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2019</u>
<u>Corrientes:</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	10.989	90.650	(93.322)	8.317
Provisión para cuentas incobrables	-	(52.692)	-	(52.692)

(1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, aportes patronales, vacaciones.

NOTA 13 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 por un valor de US\$ 800, se encuentra representado por 800 acciones de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los Accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>% de participación</u>
Roldan Jaramillo Marco Antonio	Ecuador	784	98%
Roldan Corrales Juan Sebastián	Ecuador	16	2%
		-----	-----
		800	100%
		=====	=====

NOTA 14 - COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS

La Administración de la Compañía resolvió durante el año 2019, incrementar como parte de la Reserva Patrimonial el valor de US\$ 85.000, producto de la obligación que se mantiene con el proveedor, la compañía Portafolio textil SAS (Formas Íntimas Colombia), deuda por US\$ 85.000 y que fue asumida por los accionistas de la Compañía.

NOTA 15 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre de 2019 se detallan a continuación:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>
Cadenas comerciales (1)	199.493
Consumidor final (2)	152.464

Total	351.957
	=====

(1) Corresponde a ventas efectuadas a las cadenas comerciales de ETAFASHION (US\$ 123.150), SUPERÉXITO (US\$ 60.232) y R Y B IMPORTADORES (US\$ 16.111)

(2) Corresponde a las ventas efectuadas a personas naturales en el punto de ventas de la compañía (local comercial) y ventas por catálogo.

NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Sueldos, beneficios sociales y bonificaciones	113.153	148.118
Provisión cuentas por cobrar	52.692	-
Honorarios profesionales	26.251	9.308
Arrendamientos	13.836	3.048
Gastos de viaje	10.526	11.425
Comisiones y dietas	8.195	18.694
Impuestos y contribuciones	7.823	2.000
Movilización	7.748	15.201
Valor neto de realización	4.598	-
Servicios básicos	4.254	4.343
Suministros y materiales	3.763	13.800
Promoción y publicidad	3.250	5.659
Depreciación y amortización	3.170	262
Mantenimiento y reparación	1.384	1.556

NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS
(Continuación)

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Mantenimiento	637	744
Atención empleados	635	890
Gastos legales	409	341
Seguros y reaseguros	218	-
Otros	9.779	1.930
	-----	-----
Total	272.321	237.319
	=====	=====

NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES

A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de empleados e impuesto a la renta por los años 2019 y 2018:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Participación</u> <u>de empleados</u>	<u>Impuesto</u> <u>a la renta</u>	<u>Participación</u> <u>de empleados</u>	<u>Impuesto</u> <u>a la renta</u>
(Pérdida) Ganancia antes de participación de trabajadores	(84.963)	(84.963)	3.857	3.857
	-----		-----	
15% participación de trabajadores	-	-	579	(579)
	=====		=====	
(+) Gastos no deducibles (1)		62.268		-
		-----		-----
Utilidad base para impuesto a la renta		(22.695)		3.278
		-----		-----
22% Impuesto a la Renta		-		721
		-----		-----
Anticipo impuesto a la renta (2)		2.949		3.264
		=====		=====

- (1) Los gastos no deducibles comprenden los siguientes rubros: Provisión de cuentas incobrables por un valor de US\$ 52.692; intereses, multas por US\$ 430 y gastos no soportados con documentos de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios por US\$ 9.146.
- (2) Durante el año 2018, el anticipo de impuesto a la renta es mayor que el impuesto causado, convirtiéndose en impuesto definitivo durante este año, mientras que en el año 2019 el anticipo mínimo es considerado crédito tributario para futuros periodos.

NOTA 18 - NEGOCIO EN MARCHA Y PERDIDAS OPERACIONALES

La compañía durante los últimos años ha venido generando pérdidas, ocasionadas básicamente por falta de niveles adecuados ventas.

La Gerencia de la compañía considera que el incremento en las operaciones proyectadas para los años subsiguientes, en función de un incremento del volumen de sus ventas y una disminución significativa de sus costos, serán suficientes para generar la rentabilidad requerida y los flujos de fondos necesarios para continuar como Negocio en Marcha y sin dificultades sus operaciones durante el periodo 2020; adicionalmente los accionistas de la compañía están dispuestos a mantener, el apoyo financiero que la compañía pueda requerir.

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) El 29 de diciembre de 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero de 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria."
- 2) El 31 de diciembre de 2019, a través del Suplemento del Registro Oficial No. 111, la Asamblea Nacional expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales reformas se establecen las siguientes:
 - Serán deducibles los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.
 - Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.”
- Distribución de dividendos o utilidades. - Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado.
 - Régimen impositivo para microempresas

Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- De la contribución única y temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

- Ingresos gravados Desde 1.000.000,00, hasta 5.000.000,00 (Tarifa 0,10%)
- Ingresos gravados Desde 5.000.000,01 hasta 10.000.000,00 (Tarifa 0,15%)
- Ingresos gravados Desde 10.000.000,01 en adelante (Tarifa 0,20%)

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

FORÍNTIMAS FORMAS ÍNTIMAS DEL ECUADOR S.A. no ha excedido la base de ingresos gravados y por tanto no ha generado un valor a pagar por la contribución única y temporal.

NOTA 20 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en 29 de abril de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.